

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN SOBRE LA COLOCACIÓN DE PLANTAS Y FLORES DE TEMPORADA EN EL ÁMBITO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL.

Según han publicado los medios de comunicación, el Ayuntamiento de Murcia tiene una dotación presupuestaria superior a los dos millones de Euros para el presente ejercicio de 2024 que tienen como finalidad la ornamentación de parques y jardines del municipio.

A día de hoy han sido engalanados algunos lugares del término municipal, pero no tenemos constancia de que se haya aplicado, la partida presupuestaria citada, en el ámbito de nuestro barrio. Y si la ha habido ha pasado completamente desapercibida para la inmensa mayoría de los vecinos.

Esto significa una discriminación contra la que deberíamos luchar, con el fin de que nuestros parques y jardines pudieran lucir como otras zonas del municipio y de una manera proporcional en toda su extensión.

Realizados unos meros cálculos de proporcionalidad de habitantes del barrio y la totalidad de los habitantes del municipio, nos da una aproximación de que en el barrio de El Carmen vivimos un 5% del total de los habitantes de Murcia. Ello implica que si se hiciera una adecuada y proporcional distribución de la partida presupuestada al barrio le corresponden unos 100.000 euros o algo más en flores de temporada.

Actuaciones de este tipo embellecerían el barrio y tendría, con otras actuaciones, un efecto disuasorio para los actos incívicos que, en ocasiones, se producen. En un entorno cuidado los actos incívicos se reducen de manera drástica.

Por todo lo anterior y para su debate y aprobación por el Pleno de esta Junta Municipal, proponemos la siguiente

MOCIÓN:

Que, a requerimiento de esta Junta Municipal, su presidente solicite a la persona responsable y titular de la concejalía que gestiona los parques y jardines del municipio, para que comparezca, en un Pleno Extraordinario convocado al efecto, y de cuenta del criterio que se sigue por el gobierno municipal para aplicar los fondos presupuestados destinados a ornamentos de flores de temporada en los jardines del Municipio, en general, y del barrio de El Carmen en particular.

Murcia, a 11 de Septiembre de 2024
Joaquín Sánchez Marrínez
Portavoz del Grupo Socialista
DNI: 22.908.995 Y